



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACÁMAC

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



PERÚ Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

INFORME N°007- 2024 DE EVALUACION DE MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PACHACAMAC



MUNICIPALIDAD DE
PACHACÁMAC

**ENRIQUE
CABRERA SULCA**
ALCALDE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Secretaría Técnica CODISEC



I. ANTECEDENTES

a) Base Legal

- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Decreto Supremo N°010-2019-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Resolución Ministerial N°2056-2019-IN/DGSC, que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana"

b) Artículo 49.- Evaluación de desempeño de los funcionarios.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por la Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito Regional, provincial y local, comunicara **trimestralmente** a las máximas autoridades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC); acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional y local, especialmente en relación con:

- Su asistencia a las sesiones del comité.
- Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

II. ANALISIS

a) Respecto a la evaluación de los integrantes del CODISEC DE PACHACAMAC,

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Pachacamac, tiene en total (17) integrantes entre titulares e invitados, siendo los siguientes:

- ENRIQUE VALENTIN CABRERA SULCA - Alcalde de Pachacamac
- JHON SANTILLANA ESPINOZA - Comisario de Pachacamac
- JOHN CRISTIAN VILLALOBOS TARRILLO - Comisario de Manchay
- EDUARDO R. MAS GANOZA - Comisario de Villa Alejandro
- JAVIER RIVERA MENDOZA - Comisario de José Gálvez
- DRA. DAYSSI KATHERINE RIVERA CHAVEZ - Ministerio Público
- LIC. FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO - Poder Judicial
- DRA. ISABEL ATAUJE GOMEZ - Centro de Salud de Pachacamac
- SR. BRUCE EDGAR TORRES BAÑOS - Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
- CBP. LUIS ESTUARDO BASTAS SANCHEZ - Compañía de Bomberos N° 160
- LEDY CARMEN TORRES PEREZ – subprefecta del distrito de Pachacamac
- LUIS YATACO RAMIREZ – UGEL 01
- GUIDO MARTI GIHUA PISCONTE – CEM PACHACAMAC
- ANDRES WASHINGTON PACHECO SALAZAR - Gestión del Riesgo del Desastre



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACAMAC

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

- GUSTAVO CABRERA CECILIO - Sub. Gerente de Programas Sociales, Salud, Educación, Deportes y Juventud.
- FERNANDO FONSECA SCHAFFINO – Sub. Gerente de Serenazgo
- ELIZABETH ALBITEZ HERNANDEZ - Encargada de la secretaria técnica del CODISEC

b) Asistencia a las Sesiones del Comité.

Durante el primer Trimestre del 2024, asistieron a las sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de Pachacamac, las siguientes personas:

SESIÓN MES DE ENERO

- ENRIQUE VALENTIN CABRERA SULCA - Alcalde de Pachacamac
- JHON SANTILLANA ESPINOZA - Comisario de Pachacamac
- JOHN CRISTIAN VILLALOBOS TARRILLO - Comisario de Manchay
- EDUARDO R. MAS GANOZA - Comisario de Villa Alejandro
- JAVIER RIVERA MENDOZA - Comisario de José Gálvez
- DRA. DAYSSI KATHERINE RIVERA CHAVEZ - Ministerio Público
- LIC. FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO - Poder Judicial
- DRA. ISABEL ATAUIJE GOMEZ - Centro de Salud de Pachacamac
- SR. BRUCE EDGAR TORRES BAÑOS - Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
- CBP. LUIS ESTUARDO BASTAS SANCHEZ - Compañía de Bomberos N° 160
- LEDY CARMEN TORRES PEREZ – subprefecta del distrito de Pachacamac
- LUIS YATACO RAMIREZ – UGEL 01
- GUIDO MARTI GIHUA PISCONTE – CEM PACHACAMAC
- ANDRES WASHINGTON PACHECO SALAZAR - Gestión del Riesgo del Desastre
- GUSTAVO CABRERA CECILIO - Sub. Gerente de Programas Sociales, Salud, Educación, Deportes y Juventud.
- FERNANDO FONSECA SCHAFFINO – Sub. Gerente de Serenazgo
- ELIZABETH ALBITEZ HERNANDEZ - Encargada de la secretaria técnica del CODISEC

SESIÓN MES DE MARZO

- ENRIQUE VALENTIN CABRERA SULCA - Alcalde de Pachacamac
- JHON SANTILLANA ESPINOZA - Comisario de Pachacamac
- JOHN CRISTIAN VILLALOBOS TARRILLO - Comisario de Manchay
- EDUARDO R. MAS GANOZA - Comisario de Villa Alejandro
- JAVIER RIVERA MENDOZA - Comisario de José Gálvez
- DRA. DAYSSI KATHERINE RIVERA CHAVEZ - Ministerio Público
- LIC. FERNANDO CAMPOMANES PALOMINO - Poder Judicial
- DRA. ISABEL ATAUIJE GOMEZ - Centro de Salud de Pachacamac



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PACHACAMAC

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA UNIÓN



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



PERÚ
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

- SR. BRUCE EDGAR TORRES BAÑOS - Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
- CBP. LUIS ESTUARDO BASTAS SANCHEZ - Compañía de Bomberos N° 160
- LEDY CARMEN TORRES PEREZ – subprefecta del distrito de Pachacamac
- LUIS YATACO RAMIREZ – UGEL 01
- GUIDO MARTI GIHUA PISCONTE – CEM PACHACAMAC
- ANDRES WASHINGTON PACHECO SALAZAR - Gestión del Riesgo del Desastre
- GUSTAVO CABRERA CECILIO - Sub. Gerente de Programas Sociales, Salud, Educación, Deportes y Juventud.
- FERNANDO FONSECA SCHAFFINO – Sub. Gerente de Serenazgo
- ELIZABETH ALBITEZ HERNANDEZ - Encargada de la secretaria técnica del CODISEC

2.4 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que todos los integrantes (si) cumplen con entregar oportunamente los informes solicitados, como también cooperan para el buen funcionamiento del Comité.

2.5 Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

De igual forma todos los miembros integrantes del Comité, participan en las actividades que realiza el CODISEC de Pachacamac, dentro del marco del PADSC 2024, aprobado por este.

3.- CONCLUSIONES

Los integrantes del CODISEC de Pachacamac, (SI) vienen cumpliendo con lo estipulado en el Art. 49° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN

Cumplo con informar para los fines del caso

Atentamente,



Municipalidad Distrital de Pachacamac
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana


Abog. Yolanda Elizabeth Antez Hernandez
Encarg. Dela Secretaría Técnica CODISEC-P